

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el dia
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional

AÑO XXVII. NUM. 6772. EDICION TERCERA.

CIENT MIL Duros.

Véase el anuncio de la cuarta plana.

EDICION DE LA MANANA
DE HOY 20 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

A las doce menos cuarto llegó anoche á Madrid el tren en que S. M. hizo su viaje á Talavera, el cual había salido á las seis de la mañana de la estación del Mediodía. Difícil es expresar el entusiasmo de que dieron pruebas las muchas poblaciones por donde pasó S. M.

La mala interpretación de los telegramas que ayer recibimos nos ha hecho incurrir en errores no importantes que rectificamos.

Acompañaban á S. M. la princesa de Asturias, la señora de Nájera, el Patriarca, el señor ministro de Fomento y director de obras públicas, el gobernador de Madrid, el duque de Sexto, el conde de Sepulveda, los generales Láserna y Dabán, el jefe de alabarderos, el conde del Pilar y otras personas de la servidumbre de palacio. En el salón regio iban además los señores Rodríguez Leal, Escrivá y Tamarit, individuos del consejo de administración, á quienes S. M. invitó especialmente como a los constructores Sres. Pozas y los ingenieros Sres. Bautista, Clavijo y Llorente de la inspección facultativa del gobierno y los de la empresa Sres. Calleja, Inchaurrandieta y Martínez Campos.

Las estaciones estaban adornadas con sumo gusto y una multitud inmensa las ocupaba vitoreando ardorosamente á S. M.

En el tren real se sirvió el almuerzo á la ida y la comida al regreso, dando en ello una gran muestra de su prevision y celo especial el inspector de policía señor conde de Sepulveda.

A las once y media llegó el tren á Talavera, donde se había construido una preciosa tienda, donde las autoridades de la población recibieron á su magestad.

A la mitad del camino se unieron á la regia comitiva las principales autoridades de la capital de Toledo.

S. M. visitó una fábrica de paños, otra de sedas y un alfar. Asistió al Te Deum cantado en la Colegiata, visitó el ayuntamiento, donde hubo recepción oficial, y se asomó despues al balcón á saludar á la multitud que no se cansaba de vitorearle.

Despues de visitar el hospital se dirigió S. M. y la comitiva al cerro de Medellín, desde donde se domina el campo de la célebre batalla de Talavera. El brigadier Arteche, que durante el viaje esplicó á S. M. los detalles de tan notable hecho de armas, que el monarca tenía perfectamente estudiado dió

nuevos y estensos detalles de aquel acontecimiento.

La comitiva fué en varios carruajes de los 31 que había dispuesto el ayuntamiento, hasta cerca de dicho cerro, al que subieron á pie á pesar del sol canicular, el rey, la princesa y casi toda la regia comitiva, incluso la señora de Nájera, el marqués de San Gregorio y el señor patriarca.

En lo alto del cerro había una pequeña tienda de campaña y una inscripción dedicada á los héroes de la independencia española, con la fecha de 28 de julio de 1809.

Despues de volver á Talavera y visitar el Santuario de Nuestra Señora del Prado y la iglesia del Salvador partió el tren á las cinco de Talavera.

En la sala Consistorial se había colocado una inscripción conmemorativa de la visita de S. M. con motivo de la inauguración del ferro-carril.

La falta de espacio nos impide dar por ahora más detalles, que ampliamos.

Al regreso las estaciones por donde se pasó de noche estaban iluminadas y los guardas de la vía alumbraban con farolas.

En todos los pueblos esperaban las autoridades locales, y había músicas que saludaban el paso del tren con la marcha real.

En Torrejón un pobre soldado, Acisclo Rubio, herido en Muñecas y Treviño, pidió su protección al rey y le fué otorgada.

El viaje de ayer debió ser tan grato á S. M. por las demostraciones de que ha sido objeto, como á las personas que merecieron la distinción de ser invitadas y que estimaron en mucho la exquisitez amabilidad y cortes sencillez con que trató á todos.

Entre las personas invitadas, particularmente había algunos escritores, entre los cuales recordamos á los señores Bona, Vargas, Tevar, Tejada y Campo y Navas.

Esta noche á las ocho y cuarenta y cinco saldrá ya el primer tren para Torrijos y desde mañana habrá además otro por la mañana. Los precios serán de 44 rs. en 1.º y 22 en 3.º

La rica zona que esta nueva vía recorre está de enhorabuena y bien mostró ayer comprenderlo así.

En la edición de la tarde ampliaremos los detalles.

En la sesión del Senado que terminó anoche á las siete, fué desechado el voto particular del Sr. Sanchez Silva por 111 contra 24.

Anoche salió por la línea del Norte el Sr. Duque de la Torre.

Dice anoche un periódico:

«Varios periódicos vienen haciendo eco estos días de supuestas diferencias de apreciación, hasta cierto punto importantes, entre los Sres. Alonso

Martínez y Candau, relativamente á las leyes provincial y municipal.

La noticia no es cierta ni tiene fundamento alguno. Los Sres. Alonso Martínez y Candau tienen perfecta unidad de miras en esta como en todas las cuestiones de alguna importancia.

Al dictamen de la comisión del proyecto de leyes orgánicas, se ha presentado ayer, por el diputado D. José Nieto Alvarez, la siguiente enmienda:

«No podrán ser alcaldes ni concejales los que no sepan leer ni escribir, excepto en aquellos pueblos en que no hubiese número bastante de electores que posean estos conocimientos».

Han votado en pro del voto particular del Sr. Sanchez Silva, los Sres. Pombo, Arroyo Revuelta, Sánchez, Caso y Cárdenas, Suárez, Benedito, Ruiz Villa, García de Aniz, López Doriga, Lorenzana, Ordax, Subirón, Ruiz Gómez, Peñaranda, Ullón, Monteverde, Mazo, Maluquer, Saavedra, Sanchez Silva, Vilches, De Blas, Fernan Núñez y Asquerino. Total, 24.

Muy pronto, dice anoche la Epoca, comenzará S. M. á asistir á unos ejercicios militares que se preparan en los alrededores de esta capital con las tropas de su acantonamiento, y que se verificaran á las cuatro de todas las mañanas.

Según cartas de la frontera han reconocido ya la monarquía constitucional D. Alfonso XII el magistrado de Córdoba Sr. Frances, el de Lugo Sr. Carmona, el canónigo de Palencia Sr. Hermosa, el brigadier Sr. Barrasa y el teniente coronel del mismo apellido.

A fin de este mes quedará terminada positivamente la combinación de gobernadores.

Parece que en la plaza de toros de Valdepeñas, en la última corrida, han ocurrido varias desgracias.

Anoche fué denunciado nuestro colega el Español por su artículo de fondo. Sentimos sinceramente el percance del colega.

El general que fué de D. Carlos, señor Llavanera, ha jurado ayer en Bayona, ante el cónsul de España, fidelidad á S. M. el Rey.

Según noticias de origen turco, el jefe de los insurrectos, Serica, ha muerto, y el cura Murria ha sido asesinado por los styos.

La Agencia Fabra nos comunicó anoche los siguientes despachos telegáficos:

Bruselas, 19. Los liberales de Bélgica van á dirigir peticiones para conseguir una legislatura extraordinaria con el objeto

de revisar los poderes de los diputados elegidos el 13 de junio pasado, y una modificación de la ley electoral.

Quebec, 19. Ha estallado un incendio considerable que ha ocasionado grandes pérdidas; muchas mujeres han sido quemadas.

Constantinopla, 19. Los diarios llamados Courrier d'Orient y Stambul, han sido suspendidos. El Levant Herald volverá aparecer el 14 de julio próximo.

Anoche á ultima hora recibimos el siguiente despacho telegráfico.

París, 19 (5'10 t.). En la Bolsa se han cotizado:

3 francés, 68,55. 5 idem, 106,30. Exterior cupón enero 75, 174. Consolidados ingleses, 94 1/2.

En el bolsín se han hecho:

Exterior español, 14 1/8.

El interior, á 12 7/8.

Anoche quedó el consolidado á 13'45

á fin de mes, haciendo varias operaciones.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 20 DE JUNIO.

La Agencia Americana nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Lisboa, 19 (tarde).

Fondos: el interior á 50-50; el interior español al contado á 12-98; idem á plazo á 18-01.

Calcuta, 19.

El cólera morbo se ha desarrollado en diferentes puntos de la India, haciendo grandes estragos.

Nueva-York, 19.

Un incendio ha destruido parte de la ciudad de Quebec. Las pérdidas son enormes.

Berlín, 20.

Circula el rumor de que Bismarck se encontrará el 25 en el castillo de Reichstadt, para asistir á la entrevista del czar de Rusia con el emperador de Austria, con Gortschakoff y Andrássy.

Bruselas, 20.

Delegados de las principales ciudades de Bélgica han decidido celebrar «meetings» liberales en todo el país para firmar una esposición al rey, pidiendo la convocatoria extraordinaria de las cámaras, haciendo elecciones, y reformar la ley electoral.

La Haya, 20.

El ministerio ha dimitió despues de ser rechazada la ley sobre aumento de la milicia.

Anoche á las ocho y cuarto, pasó á mejor vida á consecuencia de una hipertrofia en el corazón, el Sr. D. Agustín Estéban Collantes, diputado a Cortes, ex-ministro, y embajador que ha sido de España en Portugal. Mañana á las diez será trasladado su cadáver al

por los ambulantes, y no solo no puede haber 500 de estos traficantes en Madrid, sino que, aunque los hubiera, siendo la cuota solo de 30 pesetas, mal puede existir la defraudación de dos millones.

Todo esto es independiente del crecida

cementerio de San Isidro, desde la parroquia de San Sebastián, donde se le dirá una misa de cuerpo presente. Antes de morir recibió la bendición de su santidad.

El Sr. D. Agustín Estéban Collantes, amigo cariñoso nuestro, cuyas prendas de carácter estimaban amigos y adversarios políticos, era una de esas personas, cuya valía no se sabe estimar sino tratándolas intimamente. Los muchos beneficios que ha dispensado y sus buenos servicios al país, hacen su perdida doblemente sensible.

El señor marqués de Cáceres, que dejó de concurrir á las sesiones del Senado desde el dia siguiente al en que apoyó su enmienda, por hallarse enfermo, ha asistido esta tarde á dicha cámara, completamente restablecido.

Por la vía de los Estados Unidos se han recibido en Madrid las siguientes noticias telegráficas de Cuba:

Habana 4.

El pueblo de Ciego de Avila fué atacado el 26 de mayo por una partida de 1600 insurrectos. La guarnición, que se componía de 400 hombres, se defendió heroicamente derrotando al enemigo con pérdida para ellos de 36 hombres. Las fuerzas insurrectas las mandaba Máximo Gomez. Las tropas españolas tuvieron dos hombres muertos y tres heridos.

La reforma de la contribución industrial que impuso á la sal una cuota independiente de la que se satisface por la venta de los demás artículos, no es de 1874, como asegura el Imparcial, sino de 26 de diciembre de 1872, siendo ministro de Hacienda el Sr. Echegaray.

Véase el apéndice B de la ley de presupuestos. Personas que tienen los datos más seguros, afirman que los 300 ó quizás muchos más expendedores de sal que hay en Madrid, satisfacen todos una cuota superior á la de aquel artículo, desde 1200 á 3000 reales, y si quiere enterarse nuestro colega del desbarajuste y desorganización que supone en las oficinas, acérquese á la administración provincial y se enterará de que la contribución industrial en Madrid alcanza en el último año liquidado en diciembre de 1873, la cantidad de 21 millones de reales recaudados, cifra superior á las de todos los años desde que existe este impuesto, y doble de lo que produjo en los años de 1869 y 70 que no pasó de 11 millones de reales; algo, pues, de este aumento corresponde á la venta de sal, aunque figuren los contribuyentes solo como vendedores de comestibles.

Por lo demás, las patentes solo se dan á los ambulantes, y no solo no puede haber 500 de estos traficantes en Madrid, sino que, aunque los hubiera, siendo la cuota solo de 30 pesetas, mal puede existir la defraudación de dos millones.

Todo esto es independiente del crecida

78 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Estos detalles eran bastante vagos.

En éste recordó Julian que había visto abrir y cerrar la puerta de la sala de billar, y no dudo de que hubiera sido la desconocida.

El negocio exigía prudencia. La menor torpeza podía producir un nuevo conflicto en la casa.

Julian no dudaba, en vista de la semi-confesión de Mercy, que la verdadera Gracia era la que él había introducido en aquella casa, y era preciso que él hablase á aquella mujer en particular antes que los acontecimientos la exasperaran de nuevo, arrastrándola á toda clase de violencias.

—Dejadme buscarla y hablarla sola —murmuró Julian— yo la haré confesar su impostura.

Al extremo que habían llegado los acontecimientos, toda la esperanza de Julian consistía en emplear la persuasión y la dulzura; qué sucedería si por el contrario venían los acontecimientos á poner frente á frente á dos mujeres exasperadas?

Dirigió Julian una mirada á Mercy como lamentando tener que retomar á otra ocasión aquella intensa conferencia.

Mercy se había levantado mientras interrogaba al criado, y también parecía prestar gran atención á lo que se decía; pero por el contrario de Lady Juana que se mantenía alarmada, el aspecto de Mercy era de absoluta tranquilidad.

Julian se despidió de su tía con estas palabras:

—Tranquilízao, voy á buscar á esa persona en el jardín y la encontraré, no lo dudeis; volveré al momento.

Y al pasar por delante de Mercy murmuró con verdadera emoción:

—Volveré: os he prometido todo

mi interés de cristiano y de hombre de ley.

Mercy le comprendió, palpito su corazón, sus ojos bajaron á tierra y no contestó.

Las lágrimas humedecían los párpados de Julian cuando salió del comedor.

Al volverse para cerrar la puerta de la sala de billar, oyó á lady Juana que decía:

—Vuelvo al momento, Gracia; no os movais de aquí.

Acababa de entrar en la sala de billar, cuando creyó oír que la puerta se abría.

—Tenías algo que decirme, lady Juana —murmuró.

—Sí, dadme vuestra tarjeta.

—Mi tarjeta?

—Acabais de decirme que estás

encabezamiento de consumos que satisface este artículo.

Su Santidad Pio IX ha contestado a la calorosa felicitación que le dirigió el círculo popular Alfonso con motivo del trigésimo aniversario de su exaltación al sólido pontificado con el siguiente telegrama:

Don Rafael Páez, presidente del círculo popular Alfonso, Madrid.
El Santo Padre da gracias, y bendice con efusión a dicho círculo.—CARDENAL ANTONELLI.

Hace unos días ha salido de esta corte para su país natal, Corrales, en la provincia de Zamora, después de una larga y penosa enfermedad, con objeto de recobrar su querida salud, el conocido letrado y escritor público señor D. Manuel Rivera Delgado.

Deseamos su completo restablecimiento.

No es cierto, como dicen algunos periódicos, que la escuadra del cantábrico vaya a ser reforzada con cuatro cañoneros, toda vez que hace tiempo fué disuelta la escuadra a que se hace referencia por nuestros colegas.

Esta noche saldrá para Barcelona el Sr. Valentí, diputado catalán.

El Sr. Ferreras ha presentado al Congreso una exposición del pueblo de Esterrí de Aneu y de otros varios del distrito de Sort, pidiendo se les computen en pago de contribuciones atrasadas las cantidades que los carlistas les han sacado por la violencia.

Ayer llegó a Madrid D. Francisco de Soto con su familia.

La circular pasada por el señor ministro de Fomento y la real orden publicada en la Gaceta de 18 del corriente autorizada por el de Marina, sobre respeto a la vida de caza y pesca, demuestran el aprecio que se ha hecho de las observaciones que espuso el señor D. Manuel María Alvarez, con el fin de cortar abusos y aumentar ambos ramos de riqueza.

La conocida novelista señorita Dña Margarita Van Halen, está terminando, y publicará en breve, una nueva novela, que lleva por título *"Un millón"*, y que, según noticias, avanza en tramas a la que publicó con el título de *"Un conde condenado"*, de la cual apenas quedan ejemplares.

En vista del extraordinario éxito alcanzado por la preciosa obra en tres actos y en prosa, arreglada del francés por los conocidos escritores D. José Fuentes y D. Aurelio Alcon, titulada *"No contar con la heredera"*, los autores la han impreso y puesto a la venta en las principales librerías.

El distinguido publicista Sr. Martínez Alcubilla ha hecho a la asociación de Escritores y Artistas el donativo de veinte ejemplares de su libro *"Guía moral de la juventud en materia penal"*.

A la misma corporación ha regalado veintiún ejemplares de su opúsculo *"El arte de la guerra"*, el joven escritor, hoy militar de la clase de sargentos, D. Ángel Gemayo.

El Sr. D. Antonio Laín, jefe económico de Barcelona, ha sido trasladado de interventor general de la ordenación de pagos del ministerio de F.

amento, y según noticias de aquella capital, ha causado verdadero sentimiento su salida, por el esquisto tacto, apetitudo reconocida y buen acierto que ha tenido para conquistarse las simpatías generales.

Se ha concedido licencia por tres meses al concejal D. Lucio González, con objeto de pasar a tomar las aguas de Vichy, para donde saldrá en la presente semana.

El senador D. Juan Domingo Santa Cruz, a quien algunos periódicos han incluido entre los senadores existentes en Madrid que no han votado la base 11, se encuentra desde el jueves último en la Rioja para donde tuvo que salir con gran premura a consecuencia de asuntos propios.

En algún pueblo de la provincia de Toledo ha vuelto a presentarse la lana-gosta en estado de cañizo, circunstancia que no deja de llamar la atención.

Los colegas de distintos matices políticos han reproducido un artículo notable publicado por la *"Epoca"*, en que se detalla la rápida marcha militar que el general Martínez Campos verificó a través de escarpadas montañas para tomar el valle del Baztan y ponerse en comunicación con los ejércitos de Navarra y Guipúzcoa. El documento citado es debido a la elegante pluma de uno de los generales que más han contribuido a la reorganización de nuestro ejército, el Sr. Sanchez Bregua. El artículo a que nos referimos concluye con la siguiente frase:

Nosotros creemos que, como una gloriosa realidad en lo presente, es el general Martínez Campos una gran esperanza para el porvenir.

El domingo 18 tuvo lugar en el inmediato barrio de la Prosperidad la función religiosa que no pudo verificarse el día de Corpus, habiéndose celebrado una misa solemne con sermón por la mañana y procesión por la tarde, con asistencia del señor cura parroco de San José y presidente e individuos de la junta parroquial de la asociación de Católicos de la parroquia de San José, que tanto hacen por aquella colonia sosteniendo el culto y esas clases gratuitas para niños y niñas.

Por méritos de guerra se ha concedido el empleo de comisario de guerra de primera clase al que lo era graduado don Manuel Valdvielso; grado de comisario al oficial primero de administración militar D. Jaime Marquet, y grado de oficial primero al segundo don Ángel Altoguile.

Nuestro corresponsal de París nos dice con fecha 17:

A la una ha tenido lugar un consejo de ministros presidido por Mac-Mahon.

El gabinete, tras una discusión muy viva, ha decidido mantenerse en *status quo*.

Los ministros de Gobernación y Hacienda, que presentaron anche su dimisión, la han retirado.

La situación del ministro de la Guerra es, sin embargo, muy precaria, pues se abstuvo ayer de votar en el Senado, dando como motivo un fuerte ataque de gota. El Sr. Dufaure le achaca la elección del Sr. Buitrago, que, como es sabido, fué nombrado por un voto de mayoría absoluta.

El gabinete ha decidido acentuar aún

más su política francamente republicana, destituyendo a cuatro prefectos que se muestran tibios en republicanismo. El decreto aparecerá el 19 del corriente.

El autor de la novela *"Mari-Perez"*, a quien por medio de anuncio publicado en la *"Gaceta"*, ha ofrecido la suma de 6000 rs. la academia Española, no ha dado aun aviso alguno a esta corporación, ni en ella ha podido, por consiguiente, abrirse el pliego cerrado en que consta el nombre de dicho autor.

Ha salido para Barcelona y Francia el doctor en medicina D. Pedro Montañer.

Nuestras correspondencias de París insisten en que los asesinatos de los ministros de la Guerra y de Estado que tuvieron lugar en Constantinopla, tienen carácter político, por más que el gobierno turco se esfuerza en afirmar lo contrario.

La muerte del ministro de la Guerra tendrá consecuencias desplorables para la nueva situación, pues el difunto Avi-Baja tenía gran prestigio sobre el ejército y era el alma de la resistencia de Turquía contra la ingobernabilidad, cada vez más inminente, de Rusia en Oriente.

El 13 por la noche corrieron en varios círculos de París rumores de que el Papa había fallecido. Monseñor Moylla, nuncio de Su Santidad en aquella capital, recibió el 17 a las doce un telegrama de Roma en que se afirma que la salud del Santo Padre es tan escasa que pudo el dia 16 dar siete audiencias consecutivas.

Pasado mañana jueves tendrá lugar la vista de la denuncia interpuesta contra uno de los últimos números de la *"Iberia"*.

Su Santidad el papa ha dirigido un cariñoso autógrafo al obispo de Salamanca con motivo de las cuestiones de la base oncesa del proyecto constitucional.

Nuestro colega el *"Globe"* publica en su número de ayer un bien escrito articulo de D. Jesús Cencillo de útil y amena lectura, cuyo título es *"El estilo"*.

La exposición agrícola-ganadera de Santander promete ser muy animada.

Un periódico de Santander ha oido asegurar que para fines de este mes se dispone una gran cacería en las montañas de aquella provincia, a la que asistirán el duque de la Torre y otras importantes personas.

Entre los adornos con que Talavera se engalanó ayer para dar mayor realce a la doble solemnidad de la inauguración del ferrocarril y la visita del monarca, alguno de cuyos antecesores la había visitado también, recordamos algunos arcos bellos e ingeniosos: uno hecho de espigas, ramos, flores y adornado de aperos y útiles de agricultura, y otro decorado con objetos de loza, seda y otros artículos productos especiales del país. La oportunidad de esta idea fué objeto de muchos elogios por parte de los viajeros que visitaron ayer la población.

En la fachada del ayuntamiento se habían colocado tarjetones con los nombres de los varones más ilustres de aquella famosa población, patria del agricultor Herrera, del historiador

Mariano, del cardenal Loaisa y otros hombres, orgullo de la patria y de su época.

En los mástiles, que adornados de estandartes y gallardetes, decoraban el tránsito desde la estación, figuraban los nombres de todos los pueblos que componían el antiguo corregimiento de Talavera, los de algunos de los jefes militares que pelearon en la memorable jornada del cerco de Medellín en 28 y 29 de julio de 1809, el de Wellington, y el del benemérito D. Ángel Pozas, que con tanta acierto la construcción del ferrocarril, sin más recurso seguramente que de sus propias fuerzas, la esperanza en el apoyo de los pueblos y sin un centavo extranjero.

También figuraban en uno de los arcos los nombres de los puntos donde conquistaron honra y prez los tercios talaveranos: Flandes, Orán, América y Granada.

Singular era el entusiasmo, y el asperezo que ayer ofreció Talavera, donde más de 15000 personas se disputaban el placer de saludar a S. M. el rey y a la princesa de Asturias. A S. A. le echaron flores, ramos, coronas y palomas, y le regalaron unos pañuelos en la fábrica de sedas del Sr. Ledesma.

El señor obispo de Orihuela ha estado hoy a ver al señor subsecretario de Gobernación, con quien ha celebrado una conferencia.

Esta noche sale para los baños de Alhama, donde se proponen atender al establecimiento de su salud, nuestro querido amigo el brigadier Ruiz, jefe de E. M. de este distrito.

Anoche estuvo a despedirse del subsecretario de Gobernación el general Moriones, que saldrá en breve para tomar los baños.

Ayer llegaron a Cádiz, procedentes de Filipinas, 106 deportados de aquel archipiélago, de los que han tomado parte en la conquista de Jolo, y por cuyos servicios les ha indultado el gobierno.

De diez a doce y media ha durado hoy la vista de la defensa del periódico la *"Paz"*, de que ha hecho una discreta, eloquente y atinadísima defensa el diputado navarro Sr. Morales. Tanto éste como el señor fiscal han tratado la cuestión en un terreno muy superior a las pequeñas y apasionadas aspiraciones de las intranquilas de política y parcialidad.

El fiscal ha pedido veinte días de suspensión.

De la Agencia Fabra recibimos hoy los siguientes telegramas:

El nuevo ministro otomano ha resuelto adoptar una política muy represiva para evitar que se turbe el orden. Se han tomado medidas para que no se repita ninguna manifestación pública, prohibiéndose al mismo tiempo la publicación de los periódicos poco afectos al nuevo orden de cosas.

Se cree que en la entrevista que celebrará el czar con el emperador de Austria, se tomará el acuerdo definitivo de los tres imperios sobre la cuestión de Oriente.

A pesar de lo que han dicho algunos periódicos en contrario, no ha podido trascenderse si el resultado de las conferencias celebradas entre

los emperadores de Alemania y Rusia.

La opinión general es, que si bien los tres imperios están dispuestos a evitar que se turbe la paz europea, creen llegado el caso de tomar un acuerdo colectivo ante la eventualidad de que sea inevitable la disolución del imperio turco.

Muchos periódicos, tanto alemanes, como rusos, hablando del estado de este, afirman que es imposible esperar su regeneración y que los que confían en ella, tendrán motivo para desengañarse pronto.

Ha regresado de Alhama D. Tomás Carretero, y en breve saldrá para una temporada para el extranjero.

Hoy ha firmado S. M. varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia, autorizando la presentación a las Cortes para convertir en leyes los decretos de carácter legislativo de aquel ministerio, sobre inscripción de títulos de propiedad en territorio en que han dominado los carlistas, y proveyendo una dignidad en Santiago y dos canonizaciones en León y Ciudad Rodrigo.

Las mitras vacantes por ahora, como hemos dicho varias veces, no son dos, sino tres: la de las Ordenes Real, la de Sevilla y la de Tenerife; y es posible que de las presentaciones resulte alguna combinación más amplia.

El Sr. D. Fernando de los Ríos Acuña nos dirige desde Algodonales una carta manifestándonos que en la lista de suscriptores para el establecimiento libre de enseñanza que se proyecta fundar en esta localidad, aparece equivocadamente con una acción su hermano don Eduardo de los Ríos y Acuña y nuestro comunicante con otra, debiendo haberse anotado las dos como de pertenencia de este último, y desechar el error cometido involuntariamente, confundiendo ambos nombres.

El conocido banquero D. Pedro López, rico cosechero de vinos de Montilla, ha regalado a S. M. dos preciosos estuches de botellas, del esquisito vino de sus bodegas.

Ha sido nombrado ayudante secretario del gobierno militar de Huasca el comandante de infantería D. Vicente Berrocoso.

En virtud de lo propuesto por la junta clasificadora de carlistas, se ha concedido la vuelta al servicio, con el empleo de brigadier que antes disfrutó en el ejército, al que era mariscal de campo en las filas carlistas D. Eustaquio Díaz de Rada.

El Sr. D. Hilario Esteva sigue esta tarde en el mismo estado de gravedad que ayer noche. Muchísimas son las personas que, como nosotros, se interesan por el establecimiento del insigne maestro.

Con este motivo se han pronunciado muchos y muy notables discursos.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE HOY 20 DE JUNIO.

Esta tarde a las dos se han reunido en el ayuntamiento la junta de asociados y los concejales, para aprobar los presupuestos del municipio. Ha presidido el señor alcalde primero.

Con este motivo se han pronunciado muchos y muy notables discursos.

LA MUERTA VIVA.

77

SIGUE EL DIARIO.

80

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ne funcion para conmemorar el aniversario de la coronación de nuestro santo padre Pio IX: a las diez será la misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Jaime Cardona, terminando con el Te Deum y la reserva. Oficiarán en el coro las señoritas colegialas.

Celebrána en San Ginés la novena del Santísimo Sacramento. A las diez será la misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Cipriano Sevillano, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Miguel Mora; seguirán la novena y los laudes.

En la iglesia de religiosas del Sacramento sigue la novena de Jesús Sacramentado; a las diez será la misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde a las seis, en los ejercicios predicará D. Albino Martín.

Siguen celebrándose por la tarde las novenas del Sagrado Corazón de Jesús, y serán oradores en los ejercicios de la tarde: en San Marcos D. José Vigier; en San Pascual el señor Sanchez Grande; en Santiago D. Eduardo Reina; en las Salesas Nuevas, don Jerónimo Amat.

CHARADA.

Hace el ave en su nido primera y cuarta, y cuarta repetida, tú fuiste en la infancia.

Segunda y quinta es flor de rico aroma y muy bonita.

De la escala una nota la quinta marca, y el todo a los chiquillos les entusiasma.

Y si tu me lo alertas, que si tu me lo alertas, no eres muy listo.

Solución a la anterior:

FELISA.

y respeto que había dicho Julian.—Oh, lady Juana—pensaba Mercy—si nuestros temores se realizasen, si Gracia de Roseberry se presentase en vuestra estancia, no temblaría mi corazón al hablar la frente a la frente...

Cerró la puerta, y al volverse, un grito se escapó de su pecho.

En el comedor, en la misma silla que ella acababa de dejar, Gracia de Roseberry se había instalado siniestra, silenciosa y triunfante.

...LUDWIG STEINER SABERES SOBRE EL ARTE DE LA MUSICA XIX. nov 1889—en la 10ª edición el ensayo de la ópera.

El acento de Mercy contestó muy bajo, casi suplicante:

—Yo no os he evitado, señora; yo hubiera corrido a vuestra encuentro, a saber que existían.

Gracia la detuvo con un ademán y dijo con acento imperioso y despectivo:

—Deteneos: no os permito que os acerquéis a mí.

—Mercy se apoyó en una silla.

—Recordad quién sois y

El Sr. Chavarri espuso acerca del conflicto surgido con la presentación de los presupuestos de la diputación a última hora, que no había más solución posible que restablecer el arbitrio del 1 por 100 sobre la propiedad y el 2 por 100 sobre la industria, que el ayuntamiento había rechazado por consideración al pueblo de Madrid que tan recargado está en toda clase de contribuciones, o recurrir al gobierno para que este resuelva tal grave cuestión como juzgue más conveniente a los intereses de las corporaciones provincial y municipal.

El Sr. Oliva, de la junta de asociados, se levantó a hacer constar que como ha pertenecido a la diputación provincial, sabe perfectamente que esta tiene desatendidos por falta de recursos muchos de sus principales servicios, y que al formar sus presupuestos, habrá, como siempre, procurado hacerlo con las mayores economías.

El Sr. Romero Paz, también asociado, dijo que el ayuntamiento, con arreglo a la ley, no podía volver a discutir sus presupuestos, ni estaba tampoco en las facultades de la junta de asociados el admitir el aumento de 42000 duros de la diputación.

En vista de esto, el señor conde de Heredia Spinola preguntó si se acordaba poner en conocimiento del gobierno el conflicto, para que él resuelva, y así se acordó.

Después se procedió a la lectura de los presupuestos por artículos y fueron aprobados sin discusión alguna.

El rey ha firmado hoy el decreto indultando de la pena de muerte a los reos Manuel Álvarez Cuesta, Gabriel González Yépes y Angel Villar Raete, condenados por la audiencia de Madrid y que debían ser ejecutados mañana en Aranjuez.

El indulto se ha obtenido merced a las reiteradas instancias de S. M. la reina Cristina y de S. A. R. la princesa de Asturias. Inmediatamente de firmado, el decreto se trasmisitó por telegrama a Aranjuez, notificándosele a los reos en la misma capilla.

La comisión general de presupuestos y la subcomisión de ingresos no se reunirán hasta que asista al Congreso el señor Salaverría.

Han sido declarados en situación de reemplazo: los tenientes coronelos don Francisco Díez y Pascasio y D. Pablo Bonelli y Mariana, y los comandantes don José Osorio y Chaves, D. Vicente Martínez Bernal, D. Manuel Grau e Iglesias, D. Federico González de la Peña, y D. Vicente Pedroche y García.

Se ha concedido licencia para viajar en el extranjero al teniente general don Rafael Izquierdo.

La noticia publicada de haberse intentado envenenar con fósforos en la calle de Fuencarral, núm. 119, una joven llamada doña Aquilina Cid Rovellillo, no es cierta, y lo desmentimos a petición de la interesada, que no es soltera, sino viuda; y no ha pensado un solo momento en semejante idea.

Hasta el jueves o viernes próximo no saldrá de su casa el señor ministro de Hacienda, cuya quebrantada salud se establece rápidamente.

Han informado mal al *Imparcial* los que le han dicho que anoche el Sr. Cánovas visitó al señor Salaverría, con quien conferenció largo rato. Las ocupaciones del presidente del Consejo de ministros por una parte, y el tener noticia de que la enfermedad de su compañero no ofrecía gravedad, han hecho que el presidente del gabinete no haya visitado al Sr. Salaverría hasta esta mañana a las doce, con el esclusivo objeto de conocer el estado de su enfermedad, que felizmente no ofrece ningún género de cuidado.

Se ha dispuesto la reforma del reglamento de situaciones de los buques, en el sentido de crear una económica para aplicarla a los buques cuyos servicios no sean inmediatamente necesarios.

Por los proyectos del señor ministro de Marina se eleva a ocho el número de los vicealmirantes.

Dice un periódico:

«Si se aprueban los proyectos del señor ministro de Marina, serán escriptuados del servicio, por edad, dos vicealmirantes y dos contralmirantes, toda vez que se fija en 72 años la exención para los primeros y en 68 para los últimos».

Creamos un poco aventurado lo que se diga con respecto a este punto.

Es muy probable que el señor marqués de Sardoal esplane su anunciamiento interpelación sobre libertad de la prensa y seguridad individual, el sábado próximo.

El Sr. D. Alejandro de Castro, cuya salida para Galicia anunciamos, se ha detenido en Badajoz, no sabemos si por haberse empeorado.

El 13 de julio empezará sus vacaciones el Consejo de Estado.

Ayer se ha visto en el tribunal de la Rota una grave cuestión, procedente del tribunal eclesiástico de Almería, habiendo asistido como letrados don Francisco Silvay y D. Juan García López, en representación de las dos partes contrarias.

El senador Sr. Pedraja saldrá mañana para Santander, su país.

La comisión que había dado dictamen, que ha sido retirado hoy, sobre el

ferro-carril del NO, ha vuelto a reunirse para examinar nuevamente este asunto.

Hoy ha tomado el grado de licenciado en medicina y cirugía nuestro querido amigo D. Miguel Romo y Garrido.

Esta mañana, a las ocho, han salido por la línea del Norte el señor marqués del Arco y el Sr. Murcia.

A la una de esta tarde ha sido recibida por S. M. una comisión del Senado que ha llevado a la sanción del monarca dos leyes, concediendo una pensión a doña Manuela Palacio y Fernández de Arango y la otra sobre el aumento de la guardia civil.

Mañana, a las ocho y media de la noche, la juventud Católica celebrará una sesión literaria para solemnizar el trigésimo aniversario del pontificado de Pío IX, en la capilla de los estudios de San Isidro. Pronunciarán discursos los señores Godró, duque de Almenara, Pidal, Pérez y Hernández, y leerán poesías los señores Fernández Guerra, Tamayo, Sánchez de Cartro y Martorell.

También parece que hará uso de la palabra el señor patriarca de las Indias.

Hoy ha sido recibido por S. M. en audiencia particular, nuestro apreciado amigo el chispeante escritor don Eusebio Blasco.

Es de creer que la interpolación del señor marqués de Sardoal dé lugar a un debate eminentemente político en el que tertiarán todos los hombres de más talla de la cámara.

Al dar cuenta ayer de los turnos para la discusión de los proyectos de ley provincial y municipal, omitimos al individuo de la comisión D. Juan Navarro, que consumirá un turno en pró de la ley provincial.

El diputado navarro Sr. Morales sale esta noche para su país, pero regresará en breve para tomar parte en la votación de los fueros.

Durante la ausencia del brigadier Sr. Ruiz Salaverría, jefe de estado mayor de la capitania general de este distrito, se ha encargado del despacho de los asuntos del coronel segundo jefe D. Félix Jones.

Se ha fugado, llevándose algunos fondos, el habitado de un regimiento de caballería.

S. M. el rey y S. A. R. la Serna, señora princesa de Asturias, asistirán mañana al teatro de la Comedia, con objeto de ver el lindo proverbio del señor Blasco, *No la hagas y no la temas*.

En los concursos verificados hoy en la escuela de Música y declamación han obtenido el primer premio en la enseñanza de solfeo las señoritas Regal y Benavent; el segundo, las señoritas García, Montejón, Torres, Garrido, Fernández, Martínez, Gaviria, y Durán, y el acceso las señoritas Palmer, La borda, Breciano, Macías, Domínguez, Alvarez, Paredes y Rubio.

En la enseñanza de canto ha obtenido el segundo premio la señorita Reinel y el acceso las Sras. Aparici y Valero.

Hoy se ha autorizado la publicación del *Constitucional* en esta corte.

El subsecretario de Gobernación señor Barca, animado de los más humanitarios sentimientos, ha telegrafizado hoy al gobernador de Cádiz para que facilite algún recurso pecuniario a los deportados, que procedentes de Filipinas llegaron ayer a dicha ciudad.

Según se dice hoy, el derecho de consumo transitorio sobre artículos coloniales, seguirá cobrándose en las aduanas por el nuevo presupuesto, y quizá sea recargado con un 10 por 100 más.

A la reunión de los constitucionales, celebrada hoy en el Congreso, han asistido los diputados y senadores, y ha sido muy numerosa.

Los constitucionales se mostraban decididos a votar a favor de los tres artículos primeros del proyecto de abolición de fueros, y respecto de los otros votar en contra los vascongados proponían votación nominal, y abstenerse en la votación definitiva, demostrándose contrarios a los fueros.

Esta tarde a las cuatro se han reunido los representantes de los tenedores de la deuda en España, y después de dar cuenta de los telegramas recibidos de varios representantes, anunciando su regreso inmediato, se leyó un artículo del *Times* del día 16, en que se inserta el convenio hecho con los tenedores ingleses, fijándose en su art. 4., que determina que a la corporación que ha entendido en este arreglo se le abonará el medio por ciento de comisión sobre el valor nominal de los cinco cupones que han de convertirse, cuya comisión importa 6.375000 reales nominales, ó sea 3.187500 rs. en efectivo. Contra este acuerdo se han hecho acaloradas protestas, y después de examinar el convenio inglés, que ha sido fuertemente impugnado por todos los representantes, se ha acordado combatirlo y sostener las bases que ya tienen presentadas las comisiones españolas. Han hecho uso de la palabra los Srs. Lla, Lacalle, Plantey y otros.

Este último dijo, aludiendo al tanto por ciento de comisión de que habla el art. 4., que los ingleses empezaron por

ser comisionados y han concluido por ser comisionistas.

El diputado Sr. Sanchez Bustillo saldrá en breve a pasar unos días en Asturias, su país.

Dicen que los azúcares de nuestras Antillas de clase floré se clasificarán por la partida del arancel del refinado.

Se están colocando cuatro faroles en cada una de las aceras laterales del Congreso, en reemplazo de las farolas que pasan al Prado y de los faroles que hay hoy en las puertas.

Da un periódico la noticia de que el Sr. Cánovas vió a S. M. anteanoche y que se da cierta importancia a este entrevista. Precisamente anteayer estuvo el Sr. Cánovas por la mañana a ver a S. M. y no por la noche.

El Sr. marqués de Pombo saldrá mañana para Santander su país.

CONGRESO.—Abre la sesión de hoy 20 a las dos menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Fernandez San Roman.

Leído el acta de la anterior, queda aprobada.

Varios señores senadores se adhieren a la votación de la mayoría en la sesión de ayer.

Un señor senador presenta una proposición de las provincias Vascongadas pidiendo la conservación de los fueros.

El Sr. Miramon usa de la palabra en contra de la totalidad.

Califica de impertinente el proyecto y lamenta no se haya esperado a presentarlo que estuvieran representadas las provincias por delegados de aquel país, cosa que no ha sido posible, pues algunos distritos estaban ocupados por los carlistas.

Recuerda el convenio de Vergara y las promesas y declaraciones del general Espartero, favorables a la confirmación de los fueros, profesas y declaraciones sancionadas en la ley de 28 de octubre de 1840.

Hace una breve reseña del arreglo pactado de los comisionados de aquel país con el gobierno.

Dice que los fueros son un modelo perfecto de administración y de buen gobierno.

Se estende en consideraciones acerca del régimen administrativo foral.

Compara este sistema y la instrucción de las provincias Vascongadas con las de los países más ilustrados, y afirma que en aquellas está a mayor altura que en estos.

En su apoyo dice que en la exposición de Viena se llevó el premio concedido a la instrucción el país vascongado.

Describe el estado de las obras públicas y el carácter de las relaciones entre el propietario y el colon.

Recuerda los incidentes ocurridos durante la discusión y votación de los proyectos de ley de 1841 y 1849.

Se hace cargo de los esfuerzos hechos por las provincias combatiendo al carlismo, y concluye pidiendo no se creen antagonismos entre las vascongadas y las restantes provincias de España, como sucederá si se suprimen los fueros.

El Sr. Sanchez Ocaña (D. José), de la comisión, refuta los argumentos del Sr. Miramon, que dice, no vienen a cuento en la cuestión que se debate.

Dice que las provincias Vascongadas siempre se han desentendido de las indicaciones que se les han hecho para establecer la unidad constitucional.

Afirma que cuantas veces se les ha llamado la atención para que satisfacieran al Tesoro las cantidades que adeudan en concepto de contribución ó de atrasos, se han escusado de hacerlas efectivas, alegando que era contra fueros.

Dice que el gobierno reconoce los esfuerzos hechos por los vascongados para sofocar la rebelión carlista, y una prueba de ello son las exenciones que se conceden a los liberales de aquel país en el proyecto de ley.

Reseña las tentativas que han hecho varios gobiernos para que las provincias Vascongadas vinieran a un acuerdo de que no ha sido posible por haberse resistido aquellas a la realización de tal pensamiento.

Rectifican los Sres. Sanchez Silva, Miramon y Sanchez Ocaña.

El Sr. Reinoso (D. Mariano) combate la totalidad del proyecto. Tacha de ingratas a las provincias Vascongadas, cuya rebeldía, dice, ha costado raudales de generoso sangre a 48 provincias de España y ha consumido gran parte de la riqueza de la nación.

Compara la riqueza territorial del país vascongado con la de otras provincias de España, para deducir que, mientras el colono vascongado vive patriarcalmente porque paga pocos tributos, el infeliz labrador castellano se muere de hambre, ó poco menos, agobiado por los impuestos.

Pide igualdad para todos los españoles, y no creo justo que después de haber sometido a la ley á aquellas provincias rebeldes, continuemos siendo siervos y ellos señores.

Declara que el proyecto de ley no satisface a los vascongados y al país, y que en cuestiones de esta índole debe obrarse radicalmente.

El señor marqués de Bedmar (de la comisión) contesta que en la secretaría del Congreso ha estado esas pruebas, que son las protestas de los catedráticos, y lee algunos documentos en prueba de sus afirmaciones.

El señor Castellar aboga con entusiasmo y brillantez por la libertad e inviolabilidad de la ciencia y de los que la enseñan.

En períodos alocuentes afirma que es imposible sujetar la ciencia al Estado, porque éste es el presente y aquél el pasado, el presente y el porvenir.

Elogia las grandes condiciones de los catedráticos destituidos, asegurando que la universidad de Madrid no existe, que en las manos del gobierno ha quedado su cadáver, pero que su espíritu se fue.

Termina pidiendo libertad para la ciencia, y haciendo una calurosa defensa de los actos llevados a cabo por dichos catedráticos en uso de su razón y su derecho.

El señor ministro de la Gobernación insiste en que solo se ventila un suceso político.

Se suspende esta discusión, levantándose la sesión a las siete.

Orden del día para mañana: Dictamen declarando leyes del reino varios decretos de Hacienda y demás asuntos pendientes.

SENADO.—Abre la sesión de hoy 20 a las dos menos cuarto de la tarde,

bajo la presidencia del Sr. Fernandez San Roman.

Leído el acta de la anterior, queda aprobada.

Varios señores senadores se adhieren a la votación de la mayoría en la sesión de ayer.

Un señor senador presenta una proposición de las provincias Vascongadas pidiendo la conservación de los fueros.

El Sr. Miramon usa de la palabra en contra de la totalidad.

Califica de impertinente el proyecto y lamenta no se haya esperado a presentarlo que estuvieran representadas las provincias por delegados de aquel país, cosa que no ha sido posible, pues algunos distritos estaban ocupados por los carlistas.

Recuerda el convenio de Vergara y las promesas y declaraciones del general Espartero, favorables a la confirmación de los fueros.

El Estado satisface integralmente, y como cantidades inalterables, las subvenciones bajo las cuales se adjudican en subasta pública las líneas ferroviarias de Palencia a la Coruña y de León a Gijón, entregando lo que quede por percibir de dichas subvenciones, con aplicación a las obras que se vayan ejecutando y con arreglo a las certificaciones mensuales.

Enmienda al art. 3.º

...Al aspirar el plazo de seis meses desde la promulgación de esta ley, se valorarán las obras ejecutadas en dicho plazo para comprobar el cumplimiento de lo pactado en el artículo anterior.

El tiempo restante hasta la fecha marcada para la terminación de cada línea se dividirá por semestres, y la cantidad necesaria para el mismo se dividirá en tantas partes iguales como semestres formen el respectivo plazo.

La compañía queda obligada a invertir en obras ó en material en cada línea, dentro de cada semestre por lo menos, la suma correspondiente a dicho período en la relación marcada entre el costo y el tiempo.

Enmienda al art. 4.º

AVISOS GENERALES

OBJETOS DE ESCRITORIO.
Surtidio, Puebla, número 6.

BANOS DE PANTICOSA.

DILIGENCIAS DE LA UNION.

Esta acreditada empresa, tan conocida en los muchos años que hace este servicio, lo establecido, partiendo de Huesca con sus magníficos, espaciosos y cómodos carruajes, conducidos por inteligentes y prácticas mayoral y postillones y con tiros ya probados para que los señores viajeros puedan ir tranquilos en estos coches por trayecto tan accidentado. — Los precios de los asientos y tarifas están de manifiesto en las administraciones de dicha empresa, Madrid, Alcalá, 12 (casa de Ramírez); Zaragoza, despacho central de Barcelona, Porches de San Francisco; y Huesca, Porches de la Diputación, casa Buisán.

ESTABLECIMIENTO central de instrucción de caballería.

Debiéndose procederse a la venta en pública licitación de 70 caballos sobrantes que tiene este cuerpo, cuya tasación comprende desde 50 a 250 pesetas, las personas que deseen interesarla en la subasta se presentarán el día 27 del corriente, en las once de la mañana, en que dará principio la venta, en el cuartel que ocupa el establecimiento. — Alcalá de Henares, 17 de junio de 1876. — El teniente coronel jefe del de tall, Martín Valverde.

Me da vergüenza

Preciosa mazourka, nueva, muy en boga, composición del profesor Sr. Navas. Se hallará en todos los almacenes.

A LOS AGENTES.—UNA IMPORTANTE CASA DE VINOS Y ESPÍRITU DE BURDEOS, necesaria en Madrid y principales capitales de provincias, da representante inteligente y honrado, para la colocación de sus productos. Referencias y condiciones especiales, dirigirse a Mr. Lacarrere & Bordes (Francia).

CASA EN BIARRITZ

Se alquila una amueblada, que tiene un gran jardín con sombra y vistas al mar. Esta situada en la rue Mazagran, en frente del hotel de Inglaterra. Dara razón, calle del Olivar, número 6, cuarto 2º, de dos a cinco de la tarde.

SOCIEDAD DE LOS PERROS

Carriles de Almansa & Valencia y Tarragona. — Gerencia.

Anuncio.

Habiendo acordado la dirección de esta sociedad proceder a la amortización de 4000 obligaciones, de conformidad con lo establecido en el convenio, los obligacionistas que quieran interesarla en este operativo podrán presentar sus proposiciones, en pliegos cerrados, en las oficinas de esta sociedad, y en las de sus correspondientes de Madrid y Barcelona, hasta las doce de la mañana del día 28 del mes corriente.

Dichos pliegos se abrirán en las oficinas de la sociedad el día 1º del próximo julio, a las doce de la mañana, aceptándose en el acto las proposiciones más beneficiosas dentro del tipo de 80 por 100 a la baja, hasta cubrir el número de obligaciones, que han de amortizarse.

En el caso de que resultasen dos o más proposiciones igualmente beneficiosas, se proyectaría entre ellas el número de las obligaciones que les corresponda amortizar, y el pago de las que hayan de ser amortizadas se verificará a los cuatro días de haber sido confrontados los títulos con sus matrizes, y en los mismos puntos en que las obligaciones se hayan presentado.

Los que presenten proposiciones deberán depositar en garantía de las mismas la quinta parte del número de las obligaciones que ofreczcan amortizar. Estos depósitos se harán en el punto donde se presenten las proposiciones, retirando los interesados el oportuno resguardo. Los depósitos correspondientes a las proposiciones que no resulten aceptadas, serán devueltos inmediatamente en el mismo punto en que se hayan constituido.

En el caso de no presentarse proposiciones dentro del tipo de 80 por 100 a la baja, se procederá en el mismo acto a verificar el soporte por el todo o por la parte que no haya proposiciones aceptables.

Las proposiciones y los depósitos se reciben:

En Valencia: Oficinas de la sociedad, establecidas en la estación de esta capital.

En Madrid: Excmo. Sr. Marqués de Campo, Recoletos, 14.

En Barcelona: D. Angel J. Baixeras, Escudillers, 8, principal.

Vaencia, 17 de junio de 1876. — Por la sociedad de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona, el director general accidental.

Andrés Campo.

UN JOVEN CON ALGUNOS conocimientos de fotografía, desea colocarse. Sevilla, 16, port. darán razon.

BERLINA BINDER CON CABALLO de seis años, se venden o alquilan por servicios sueltos. Soldado, 7, cochera, de diez á cuatro.

BANOS DE SOLARES.

Este acreditado establecimiento de baños y aguas minero-medicinales que tan satisfactorios resultados están causando en las personas que cada año en mayor número concurren á usar de sus salutíferas aguas, ha sido abierto al público en 18 de junio, mejorado para la presente temporada con importantes reformas que le colocan á la altura de los más principales de su clase, donde encontrará el bañista después de todo lo concerniente á la comodidad del establecimiento, y buen servicio del personal empleado en el mismo, espléndidos paseos y varias clases de distracciones que harán deliciosa su estancia en aquél pintoresco sitio.

ESTABLECIMIENTO

central de instrucción de

caballería.

Debiéndose procederse a la venta en pública licitación de 70 caballos sobrantes que tiene este cuerpo, cuya tasación comprende desde 50 a 250 pesetas, las personas que deseen interesarla en la subasta se presentarán el día 27 del corriente, en las once de la mañana, en que dará principio la venta, en el cuartel que ocupa el establecimiento. — Alcalá de Henares, 17 de junio de 1876. — El teniente coronel jefe del de tall, Martín Valverde.

Me da vergüenza

Preciosa mazourka, nueva, muy en boga, composición del profesor Sr. Navas. Se hallará en todos los almacenes.

A LOS AGENTES.—UNA IM

PORTANTE CASA DE VINOS Y ESPÍRITU DE BURDEOS, necesaria en Madrid y principales capitales de provincias, da representante inteligente y honrado, para la colocación de sus productos. Referencias y condiciones especiales, dirigirse a Mr. Lacarrere & Bordes (Francia).

CASA EN BIARRITZ

Se alquila una amueblada, que tiene un gran jardín con sombra y vistas al mar. Esta situada en la rue Mazagran, en frente del hotel de Inglaterra. Dara razón, calle del Olivar, número 6, cuarto 2º, de dos a cinco de la tarde.

SOCIEDAD DE LOS PERROS

Carriles de Almansa & Valencia y Tarragona. — Gerencia.

Anuncio.

Habiendo acordado la dirección de esta sociedad proceder a la amortización de 4000 obligaciones, de conformidad con lo establecido en el convenio, los obligacionistas que quieran interesarla en este operativo podrán presentar sus proposiciones, en pliegos cerrados, en las oficinas de esta sociedad, y en las de sus correspondientes de Madrid y Barcelona, hasta las doce de la mañana del día 28 del mes corriente.

Dichos pliegos se abrirán en las oficinas de la sociedad el día 1º del próximo julio, a las doce de la mañana, aceptándose en el acto las proposiciones más beneficiosas dentro del tipo de 80 por 100 a la baja, hasta cubrir el número de obligaciones, que han de amortizarse.

En el caso de que resultasen dos o más proposiciones igualmente beneficiosas, se proyectaría entre ellas el número de las obligaciones que les corresponda amortizar, y el pago de las que hayan de ser amortizadas se verificará a los cuatro días de haber sido confrontados los títulos con sus matrizes, y en los mismos puntos en que las obligaciones se hayan presentado.

Los que presenten proposiciones deberán depositar en garantía de las mismas la quinta parte del número de las obligaciones que ofreczcan amortizar. Estos depósitos se harán en el punto donde se presenten las proposiciones, retirando los interesados el oportuno resguardo. Los depósitos correspondientes a las proposiciones que no resulten aceptadas, serán devueltos inmediatamente en el mismo punto en que se hayan constituido.

En el caso de no presentarse proposiciones dentro del tipo de 80 por 100 a la baja, se procederá en el mismo acto a verificar el soporte por el todo o por la parte que no haya proposiciones aceptables.

Las proposiciones y los depósitos se reciben:

En Valencia: Oficinas de la sociedad, establecidas en la estación de esta capital.

En Madrid: Excmo. Sr. Marqués de Campo, Recoletos, 14.

En Barcelona: D. Angel J. Baixeras, Escudillers, 8, principal.

Vaencia, 17 de junio de 1876.

— Por la sociedad de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona, el director general accidental.

Andrés Campo.

UN JOVEN CON ALGUNOS conocimientos de fotografía, desea colocarse. Sevilla, 16, port. darán razon.

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1